

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/666
28 de marzo de 2006

(06-1415)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA) CON RELACIÓN AL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

Comunicación de OIRSA

La siguiente comunicación, recibida el 27 de marzo de 2006, se distribuye a petición de OIRSA.

Capacitación y difusión de temas relacionados con la agrosanidad y el comercio

1. En México y los países de América Central se ha desarrollado el Seminario: "Las medidas sanitarias y fitosanitarias, su relación y efecto sobre el comercio internacional y la competitividad empresarial". Este seminario dirigido al sector oficial, privado y académico está orientado al análisis y discusión de los efectos y las interrelaciones que existen entre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y el comercio internacional, destacando las circunstancias bajo las cuales las MSF se constituyen en obstáculos al comercio y cuando están justificadas bajo el amparo del marco multilateral. De manera especial y por medio de la "metodología de casos" se muestran los efectos sobre la competitividad de las empresas agropecuarias. Dentro de los grandes temas abordados se encuentran:

- El entorno mundial del comercio agropecuario
- Breve análisis del comercio agropecuario del país
- La agricultura en el contexto de las negociaciones multilaterales: Estado actual
 - Resultados principales de la Ronda Uruguay
 - Doha
- La sanidad agropecuaria: el Acuerdo
 - Los principios
 - Ejercicios prácticos para la aplicación efectiva
- La sanidad agropecuaria: controversias notables. Lecciones aprendidas
- La sanidad agropecuaria: como barrera no arancelaria y factor de competitividad
- La sanidad agropecuaria: estudio de caso (experiencia en cada país)

2. En El Salvador, del 28 al 30 de marzo de este año, se llevará a cabo el "Primer Taller Regional para la elaboración del Manual de Buenas Prácticas para la Producción Higiénica y Manejo de la Leche".

./.

Apoyo a la difusión de normas internacionales y regionales

3. En El Salvador, se ha sometido a consideración de los sectores públicos y privados el "Manual de Buenas Prácticas de Producción y Manufactura del Bálsamo de El Salvador".

Fortalecimiento de las instituciones sanitarias nacionales para facilitar el comercio

4. En República Dominicana, se apoyó el proceso de inducción y capacitación al personal del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Estado de Agricultura, definiendo el plan de trabajo de dicho Departamento para 2006-2007. Además, se apoyó la revisión de los reglamentos técnicos sobre Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Ganaderas.

5. Se continúa apoyando al Sub-Grupo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, actualmente se tiene en revisión una Directriz regional para el tránsito internacional de productos y subproductos de origen animal y vegetal, así como los planes de contingencia para plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria y económica.

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con otros organismos internacionales

6. Se participó en la Primera Reunión del Comité Interamericano de la OIE de Sanidad de los Animales Acuáticos, celebrada en la Ciudad de Panamá, del 17 al 18 de enero del presente año. Dicha reunión tuvo por objetivos fortalecer los contactos entre expertos del tema, así como desarrollar estrategias para promover la aplicación de las directrices, normas, estándares de la OIE, intercambio de información científica técnica, la armonización, homologación y fortalecimiento de los Servicios Veterinarios.

7. Se participó en el Taller Sub-regional de Preparación ante una Pandemia de Influenza, celebrado en Ciudad de Panamá, Panamá, del 20 al 24 de febrero del presente año. El taller fue organizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial para Salud (OMS), con el apoyo de Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y la participación de organismos como el OIRSA. Dentro de los resultados alcanzados se mencionan: a) Ejercicio de simulación pandémica Centroamericano validado; b) Nivel de conocimiento crítico y compartido sobre el Plan Global y lista de verificación de la OMS; c) Lista de verificación del Plan Nacional Antipandémico revisada, ampliada y consensuada; d) Documento de auto evaluación actualizada del Plan Nacional Antipandémico de cada país; y e) Compromiso de acción inmediata, priorizada y específica, orientado a completar el Plan Nacional Antipandémico y su operación e implementación en los niveles locales en cada país.
